Guayaquil, Mayo 14 del 2004

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA NIJOEM S.A., Cindad.

De mis consideraciones:

Cumpleme por medio de la presente y en mi deber de Comisario de la empresa INMOBLIARIA NIJOEM S.A., me permito entregar a ustedes, mi informe correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2003

- 1.1. La administración efectuada por el representante Legal señor ING. NELSON EDUARDO FARAH RICAURTE, ha sido realizada en apego a las normas legales y estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraidas.
- 12. Para mi función de Comisario se me dio todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los Libros Sociales se encuentran al día, igual que los Libros Contables que se están llevando conforme a los Principios de Contabilidad y Leyes Tributarias vigentes.
 - 1.4. Para poder ejercer mi función, esta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y conforme a lo dispuesto en los Arts. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañía.
 - 1.5. Para efecto de control interno de la compañía, esta se ha efectuado a través de comprobantes de impresos, egresos y demás justicantes conforme a las normas tributarias.
 - 1.6 El resultado es una Utilidad de \$ 416,46 y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de Contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador, como por el Gerente de la Compañía.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Ateniamente.

FIRM PAS CAAMONES



17 2004